



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY

Artículo 1.- Declárase personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires a la escritora juninense Leila Guerriero, por su vasto aporte en las letras y el periodismo.

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Una firma manuscrita que parece ser 'R. Giaccone'.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Leila Guerriero nació en la ciudad de Junín, el 17 de febrero de 1967, estudió en el Colegio Nacional Normal Superior de Junín, luego egresó de la carrera de Turismo, profesión que nunca ejerció.

En el año 1992, la escritora había enviado al diario Página 12 un cuento, titulado "Kilómetro Cero", hecho que hizo, que el Director del diario de ese momento, Jorge Lanata, la llamara por teléfono y así fue como comenzó como redactora de la revista Página 30, revista mensual del diario. Desde entonces su vida ha girado en torno a la crónica, el reportaje y los perfiles.

Sus textos han aparecido en el diario La Nación y Rolling Stones de Argentina; El País y Vanity Fair, de España; El Malpensante y Soho, de Colombia; Gatopardo y El Universal, de México; Etiqueta Negra, de Perú; Paula y El Mercurio, de Chile; Granta, del Reino Unido; Lettre Internationale, de Alemania y Rumanía; L'Internazionale, de Italia, entre otros medios. Es editora para el Conosur de la revista mexicana *Gatopardo*. En 2005 publicó el libro *Los suicidas del fin del mundo* (Tusquets Argentina y España), traducido al portugués y el italiano. En 2009, publicó una recopilación de crónicas titulada *Frutos extraños* (Aguilar Colombia y Argentina) que, en 2012, editó Alfaguara en España. El texto "El rastro en los huesos", publicado en El País Semanal y Gatopardo, recibió el premio CEMEX-FNPI, ganó la novena edición del premio de la Fundación Nuevo Periodismo Argentino en la categoría texto, por su crónica "El rastro en los huesos", donde relata el trabajo que realiza el Equipo argentino de Antropología Forense, que identifica los restos de desaparecidos en la dictadura militar. El jurado estuvo integrado por Ambar de Barros de Brasil, Juan Villoro de México y Sergio Dahbar de Venezuela.

Su trabajo ha formado parte de antologías como *Mejor que ficción* (Anagrama, 2012) y *Antología de crónica latinoamericana actual* (Alfaguara, 2012).

En 2013, publicó *Plano americano* (Ediciones Universidad Diego Portales, Chile), que reúne veintún perfiles de personalidades de la cultura de España y Latinoamérica, son los mejores perfiles de escritores, músicos, artistas plásticos y otros creadores., hasta incluye un perfil inédito de Roberto Arlt.

En el año 2014 recibe Diploma al mérito en la categoría Crónicas y Testimonios otorgado por la Fundación Konex.

Cronista, periodista y escritora como pocas, amante de los animales, trabaja mucho. Para ella, como lo dijera en una nota publicada en el diario La Nación, "el peor pecado para un periodista es ser ignorante, ingenuo o cándido y debería siempre funcionar la humildad".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En "Zona de Obras" (2015) hace una selección de sus artículos y alguna conferencia. Los temas que aborda esta recopilación se parecen y tienen intereses comunes: el periodismo, su futuro como profesión, la escritura, la inspiración. A lo largo de treinta artículos podemos observar cómo se pone en la piel de los demás y respeta enormemente lo que le cuenta. Es un libro con temas diversos, pero están ligados por un hilo en común: la buena escritura y las razones que nos llevan a escribir. ¿Por qué escribimos, para qué escribimos, cómo escribimos?

Creemos que, al ser Leila Guerriero, en América Latina, parte fundamental del avance de esa forma de contar novelísticamente hechos reales, merece ser declarada personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires, motivo por el que solicito a los legisladores y legisladores que acompañen el presente proyecto de ley.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.